ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ABEL DIA LTDA., CORRESPONDIENTE AL VEINTE Y OCHO DE MARZO DEL DOS MIL TRECE

En la ciudad de San Francisco de Quito D.M., Provincia de Pichincha, el cuarto (4) día del mes de marzo del año dos mil trece, a las 10:00 en el local de la compañía ubicado en la Av. Eloy Alfaro #1133 y Amazonas, de esta ciudad, se reunen los accionistas de la Compañía la Sra. Carmen Elena Pino, Sra. Betty Pelaez y el Sr. Armando Daniel Pino, excluyendo así, la mayoría de la base de utilidades, quienes en conjunto forman el quórum reglamentario requerido.

La Junta es manejada bajo la Presidencia de los accionistas Presidente de la Compañía – Actua como Secretario, la Sra. Betty Pelaez Gerente General de la compañía, titular del 100% del capital pagado, los asistentes al quórum, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal para tratar los siguientes asuntos:

1.- Lectura y aprobación del informe Anual del Gerente General y de Comisario.

2.- Lectura y aprobación del Balance General, las cuentas y estado de pérdidas y ganancias.

3.- Resoluciones sobre la cuenta de utilidades.

La señora Presidenta de la Compañía da la sesión y dispone se proceda al orden del día:

1.- Lectura y aprobación del informe Anual del Gerente General. La Presidenta pide que se de lectura al informe del Gerente General Betty Pelaez, después de revisarlo y analizarlo el informe y cuentas se aprueba la votación es aprobada por unanimidad.

2.- Lectura y aprobación del Balance General, las cuentas y estado de pérdidas y ganancias. Se da lectura al balance anual, se pide se vote, la pérdida del ejercicio, la pérdida del ejercicio anterior se estudia el informe anual, después de lo cual se aprueba por unanimidad.

3.- Resoluciones sobre la cuenta de utilidades. La Presidenta pide se considere que la cuenta de resultados, no genera tributación, y es absorbida por el ejercicio.

4.- Clausura.

Siendo las 12:00 se da por terminada la sesión.

Betty Pelaez
CORREPRESENTANTE

Carmen Elena Pino
SECRETARIO